

En cumplimiento a la fracción XXIII, del artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se informa que la versión pública de la factura No. A 384, se encuentra en proceso de autorización por el Comité de Transparencia, conforme a las disposiciones generales de la clasificación y desclasificación de la información establecidos en la presente ley.